



VICERRECTORÍA ACADÉMICA

RESOLUCIÓN No. 02

16 de enero de 2020

LA VICERRECTORA ACADÉMICA (E) DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, debidamente autorizada mediante Resolución N° 048 del 3 de mayo de 1997, expedida por el Consejo Académico y en uso de sus atribuciones,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar la resolución de Vicerrectoría Académica No. 265 de 29 de octubre de 2019, que estableció el calendario académico para el desarrollo del período enero – mayo de 2020 de los Programas Académicos de Posgrado que se ofrecen en Cali y las Sedes Regionales, así:

Registro de calificaciones en SIRA por parte de los docentes:

De mayo 29 a junio 30 de 2020

PARÁGRAFO 1: Para efectos del apoyo otorgado a los Asistentes de Docencia, la finalización del período académico será la misma que la fecha establecida para la finalización del registro de calificaciones.

ARTÍCULO SEGUNDO: En todo lo demás se conserva igual la Resolución de Vicerrectoría Académica No. 265 de 29 de octubre de 2019.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Cali a los 16 días del mes de enero del año 2020.

CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR
Vicerrectora Académica (E)